

¿ELEGIMOS A LOS MEJORES? LA CALIDAD DE LOS POLÍTICOS ELECTOS EN JALISCO EN 2018: DIPUTADOS LOCALES, ALCALDES Y GOBERNADOR¹

Selecting to the best ones? The quality of public officers in Jalisco 2018: deputies, mayors and governor

Mónica Montaña Reyes²

Fecha de recepción: 1-10-2019
Fecha de aceptación: 30-12-2019

RESUMEN: A pesar de la discusión sobre la profesionalización del político y su calidad, aún hay pocos estudios que nos muestren un marco teórico para su análisis. En este artículo se presenta el modelo teórico conceptual para evaluar la calidad de los políticos en tres dimensiones: competencias académico-profesionales, experiencia política y vocación política. Para ello, en el Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara analizamos y sistematizamos 113 biografías de los candi-

1 Este estudio es resultado del grupo de investigación del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara. Agradezco la colaboración de los alumnos Alberto Gutiérrez González, Miriam Hernández y Andrea Santibañez.

2 Profesora-investigadora de tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la trayectoria, actitudes y valores de las elites políticas y su impacto en la representación política. Actualmente es coordinadora del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara, co-coordinadora de la línea de Elites Políticas del mismo y del Grupo de Investigación de Elites de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Correo electrónico: monica.montano@csh.udg.mx

datos a 20 diputados locales de mayoría relativa, 40 candidaturas de los 6 municipios más poblados del estado y los 7 candidatos a gobernador. De estas 160 candidaturas, se obtuvieron 27 cargos públicos de perfiles ganadores que analizamos aquí. Puede observarse que sólo en algunos casos los perfiles ganadores tienen mayor calidad que los no electos.

Palabras clave: candidatos, calidad, elecciones

ABSTRACT: Despite the discussion about the professionalization of politicians and their quality, there are few studies that show us a theoretical framework for this analysis. This article presents the conceptual theoretical model to evaluate the quality of politicians in three dimensions: academic-professional skills, political experience and political vocation. To do this, at the Electoral Political Observatory of the University of Guadalajara, we analyzed and systematized 113 biographies of the candidates for 20 local deputies, 40 candidates from the 6 most populated towns in the state and 7 candidates for governor. Of these 160 applications, we obtained 27 public positions of winning profiles that we analyze here. We can conclude that only in some cases the winning profiles have better quality than the non-elected ones.

Key words: candidates, quality, elections

I. LAS ELECCIONES Y EL GOBIERNO REPRESENTATIVO

¿Podemos elegir a los mejores gobernantes? Esta pregunta está detrás de la acción electoral que nos hace reflexionar sobre qué perfiles están en la oferta electoral y que constituyen un pilar esencial de la democracia representativa. La democracia moderna no se puede plasmar de forma integral sin el adjetivo representativo, por lo que nos conduce a reflexionar sobre dos fenómenos propios del concepto de la democracia y que en algunos momentos se pueden enfrentar al adjetivo que describe la naturaleza de la misma, es decir, la representación: por un lado, entender la democracia como garante de la igualdad plena y absoluta de los

ciudadanos en el acto electoral y por el otro las implicaciones que tiene en la actualidad la posibilidad de elegir a sus representantes.

El gobierno ejercido por medio de representantes entre una pluralidad de candidatos es uno de los rasgos más definitorios de la democracia liberal, pues en el proceso electoral ésta encuentra uno de los momentos principales de su legitimación (Vallés y Bosch, 1997:11). Por otro lado, la misma representación puede ser vista como el “costo de la democracia” (Gómez, 2017: 159) y de la discusión teórica actual sobre el elitismo democrático y la plutocracia (Koroshensky, 2009 y Piano, 2019).

Siguiendo a Koroshensky (2009), estos modelos son: el modelo de mandato, el de accountability y el de autorización. El primero tiene su origen en el concepto de representación de Rousseau, como una delegación pura, con un mandato imperativo de los votantes. En la teoría política contemporánea lo refuerza Robert Dahl en su obra Poliarquía donde las elecciones obligan a que el gobierno responda al deseo del pueblo. Dahl define la democracia como el sistema que “responde continuamente a las preferencias de los ciudadanos, en igualdad de condiciones” (Dahl 1989: 13).

Así, da menos importancia a la autonomía de los líderes y asume que los votantes tienen claras preferencias sobre los temas y las políticas públicas. Por otro lado, el modelo de accountability asume que la democracia se trata de gobernar con consenso. No significa que los líderes expresan los deseos del pueblo. Los líderes expresan objetivos, creencias y sentimientos que los votantes no saben que tienen hasta que un líder los articula. Esta responsabilidad de los líderes (de expresar y conseguir los deseos inconscientes de los votantes) distingue su postura y reconoce a los representantes como *trustees*. La retroalimentación viene con la siguiente elección cuando los votantes castigan o vuelven a dar el voto como premio a las acciones del representante. Asume que el votante no está informado antes de elegir, (*ex ante*) pero sí tiene información después de ver la actuación (*ex post*). Y finalmente, el modelo de autorización en el cual tanto Przeworski como Schumpeter conciben a la democracia como método para elegir líderes. Éste provee una manera pacífica para resolver conflictos y cambiar líderes. La alternancia en los cargos públicos que traen las elecciones inducirán la moderación política por-

que los que tienen cargos hoy saben que habrá oposición mañana y viceversa. Así que titulares de puestos y oposición actúan con moderación. Las elecciones no sirven como un mecanismo de retroalimentación, sólo dan consenso de quiénes deben tomar las decisiones. En esta discusión elitista, nuestro trabajo ofrece evidencia empírica del tipo de élites que son seleccionadas a partir del ejercicio electoral. Si bien la mayoría de los trabajos sobre élites se enfoca en la composición de quienes ya han ocupado el cargo, hay pocos estudios como el de Rivas, et. al. (2019) que se enfoca en las características de la candidatura ganadora.

Por ello, el objetivo de este estudio es pues hacer una reflexión sobre la calidad de los candidatos electos en el caso de la elección del estado mexicano de Jalisco en 2018. Se analizaron los cargos a gobernador, a diputados locales de voto directo y a seis alcaldes de municipios más poblados del estado³. De un total de 160 candidaturas, sólo 27 resultaron ganadores. ¿Qué características tienen los perfiles ganadores de esta elección? ¿cuál es su nivel de calidad? Para responder a esta pregunta se muestra una discusión teórico-metodológica para la evaluación a los actores políticos, y después se indican los resultados de la calidad entre los perfiles ganadores y perdedores de los 27 cargos analizados. Para realizarlo, en el Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara⁴ se construyó una base de datos a partir de la información contenida en el Tablero Electoral⁵ del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y complementada con búsqueda en otros sitios oficiales de los candidatos y los partidos políticos. Este estudio busca además aportar a la discusión metodológica del análisis de los políticos (Rivas y Bohigues, 2019 y Coller, et. al. 2014). Partimos de la idea de que las trayectorias de los políticos, así como su historia de vida, son una fuente confiable de información y nos permite aproximarnos a la esencia de los actores políticos analizados. Después de codificar las variables cualitativas, se presentan los resultados en tablas cruzadas a través del programa SPSS.

3 Se contemplaron los municipios de Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá que concentran la mayor población y votación del estado.

4 www.observatorioelectoral.cucsh.udg.mx (visto diciembre de 2019)

5 <http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/tablero-electoral/> (visto enero 2020)

II. LA CALIDAD DE LA CLASE POLÍTICA

El énfasis en el personal político ha sido estudiado sobre todo desde la filosofía política, pero también en la teoría democrática. Para Linz, la democracia depende de la calidad de su clase política (Linz 1997), entendida aquí como todos aquellos actores que ejercen poder político desde las instituciones representativas. Otros autores han resaltado que los sistemas políticos han sido creados a partir de las motivaciones y cálculos individuales de la clase política⁶ de un país (Huntington, 1991; Dahl, 1973; Higley y Gunther, 1992). Sin embargo, también el contexto democrático e institucional condiciona el reclutamiento político (Norris, 1997). Este contexto puede favorecer ya sea la selección de los mejores gobernantes a través de las elecciones, o la mejor forma de deshacernos de los peores. Por ejemplo, Przeworski (1999) menciona posibles escenarios para que la clase política respondiera a los intereses de los ciudadanos: a) porque mientras los individuos que se ofrecen al servicio público difieren en sus motivaciones y en su competencia –algunos candidatos para el cargo público son desinteresados y competentes, y otros son bribones o potenciales bribones–, los ciudadanos usan su voto efectivamente para seleccionar buenos candidatos que permanezcan dedicados al servicio público durante su cargo político; y b) porque mientras cualquiera que tenga un cargo público quiera perseguir intereses o valores diferentes a las del pueblo, los ciudadanos usarán su voto efectivamente para amenazarlos y mantenerlos fuera del patrón de la virtud al ser alejados de los cargos públicos y evitar que disfruten nunca más de los frutos de la

6 Putman (1973) fue pionero de estos estudios a partir de la famosa aparición de *The Civic Culture* de Almond y Verba (1963). Putman analizó de forma profunda los valores democráticos cuando los políticos se desempeñaron como parlamentarios en su trabajo *The Beliefs of Politicians* (1973). La principal premisa del enfoque de la teoría de la *cultura política* se refiere a que el carácter y el desarrollo de un sistema político está condicionado por el “sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en el que la acción política toma lugar” (Pye y Verba 1965: 513) o en pocas palabras, que las actitudes de las personas son de gran importancia en el proceso político. Y estas actitudes de frente a diversos temas *son importantes* porque como lo expresa Greenstein (1969): “El comportamiento... es una función de las situaciones ambientales en las que los actores se encuentran y sus disposiciones psicológicas que los mismos traen a dichas situaciones... y es a veces instructivo pensar en la actitud y en la situación como en una relación *push-pull*: entre más fuerte la presión de la actitud en un curso de acción, menos la necesidad de estímulo situacional y viceversa”

política. Y en este sentido, los buenos políticos dependen de una buena democracia.

Los problemas de representación y de competencia política necesarias para llevar a cabo el ejercicio del poder, sólo podrán modificarse al contar con políticos de altas competencias intelectuales, técnicas y políticas, y de una trayectoria que demuestre una vocación por los asuntos públicos. Al mismo tiempo, entre mayor sea el nivel de desarrollo democrático e institucional de un país, más exigencia habrá para tener políticos profesionales y de calidad que operen las instituciones, por encima del favoritismo y del compadrazgo. Con una cultura democrática más participativa de los ciudadanos se fomentaría la calidad del voto y de las campañas políticas para seleccionar a los mejores candidatos y deshacerse de los malos. Y del mismo modo, con el mejor funcionamiento de las instituciones democráticas se tendrá mejor control sobre el desempeño de los que ocupan los cargos públicos y se perseguiría la corrupción, haciéndola una actividad poco atractiva para los actores políticos. De esta manera, se completa y se reinicia el ciclo dinámico respecto a la formación de políticos de calidad y un mejor desarrollo de la democracia. En este sentido, cabe preguntarnos ¿qué tanto las elecciones nos ayudan para elegir a los mejores perfiles?

El debate sobre la clasificación de buenos o malos políticos se ha hecho de manera sobre todo coloquial y popular, pero debido a la importancia y necesidad de contar con una herramienta empírica para ponderar mejores o peores perfiles políticos, hemos recurrido a la literatura existente que nos permita conceptualizar esta idea de evaluación a los sujetos políticos. Hemos elegido el marco evaluativo de la calidad de los políticos inspirado en la noción de Alcántara (2009 y 2017) y Morlino (2004) de calidad democrática. Las dimensiones básicas para la calidad implican indicadores de resultados, contenido y procedimiento. Aplicado a los actores políticos, las competencias entrarían en la dimensión de procedimiento (o la vocación política fruto de su formación como líderes que han vivido en sus carreras políticas) y la dimensión de contenido (o las cualidades académico-profesionales del actor, así como su experiencia política). En esta parte del estudio no pueden analizarse los resultados, pues está enfocado sólo a candidatos, pero es una primera base para rea-

lizar un estudio sobre su desempeño al término de los cargos que se analizan.

Entre los teóricos que han escrito sobre las características deseables de los políticos sobresalen: la vocación política, las capacidades intelectuales y técnicas (académico-profesional) y la experiencia política. Por ello, estas tres dimensiones son la base de la evaluación a los candidatos (ver tabla 1). En cuanto a la primera, son Juan Linz (1997) y Przeworski (1999) quienes escriben sobre la necesidad de que la clase política cuente con vocación de servicio público y resaltan la idea weberiana de la vocación política. En cuanto a las capacidades académico-profesionales y de experiencia política son varios los autores que lo han retomado en sus trabajos. Por ejemplo, Pasquino (1999) consideró la “competencia” de la clase política como el principal elemento deseable en la clase política. Del mismo modo, Manuel Alcántara (2009) incluyó las competencias (intelectuales y técnicas) en elementos importantes para la calidad de los políticos. Cabezas (2011) insistió sobre el asunto de la experiencia y la especialización, en su Índice de Profesionalización de los Diputados. Dieter Nohlen (2006) también hizo referencia a que los ciudadanos exigimos líderes competentes en múltiples asuntos y temas de naturaleza técnica y a que la política es un oficio que se aprende “by doing” o con la experiencia de ejercer el cargo. Otras propuestas como la de Galasso y Nachinni (2009) tienen que ver con el valor del político como “recurso humano” previo a su entrada a la política, por lo cual se analiza si era una persona con habilidades reconocidas en un empleo previo y que no entró en la política por haber fracasado en otras profesiones. En la descripción de los resultados se profundizará en la discusión teórica de las dimensiones analizadas.

TABLA I. DIMENSIONES Y VARIABLES DE LA CALIDAD DE LOS CANDIDATOS

Procedimiento	Vocación política	Primera participación política por vocación Independiente de grupos de interés Independiente de lazos familiares con políticos consolidados
Contenido	Académico-profesional Experiencia política	Nivel Educativo Éxito profesional previo a la política Dirigentes de partidos u organizaciones políticas Cargos de designación en cualquier nivel Cargos de elección popular

Fuente: Elaboración propia con base en Morlino (2004) y Alcántara (2008).

Otras propuestas para evaluar a los legisladores tienen que ver con el desempeño y los resultados, sobre todo aquellas que miden la productividad, asistencia a las sesiones y votación dentro de las Cámaras o Congresos. Sin embargo, para efectos de esta investigación dirigida a candidatos, entendemos la evaluación a los políticos no en términos de desempeño, de productividad o de representación política sustantiva (Pitkin, 1967), sino en términos de su valor profesional con el cual se cuenta y por el cual la mayoría son electos.

A partir de estos elementos y de la información recabada en las bases de datos que se describieron al inicio de este trabajo, se operacionalizaron las variables cualitativas como se muestra en la siguiente tabla.

1 Francisco Vega de Lamadrid

2 Fernando Castro Trenti

TABLA 2. MEDICIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Categoría
Resultado de la elección	2= Perdedor 1= Ganador
Primera participación política por vocación	2= Remunerada 1= No remunerada
Independiente de grupos de interés	2= No
Independiente de lazos familiares con políticos consolidados	1= Sí
Nivel Educativo	0= Sin estudios Universitarios 1= Grado 2= Posgrado
Éxito profesional previo a la política	2= No 1= Sí
Dirigentes de partidos u organizaciones políticas	2= No
Cargos de designación en cualquier nivel	1= Sí
Cargos de elección popular	

Fuente: Elaboración propia

La hipótesis que guía este trabajo es que los candidatos que resultaron electos son de mayor calidad que los no electos. Es decir, se espera que los candidatos electos contarán con niveles más altos en términos de su vocación política, competencias académico-profesionales y experiencia política. Aún con las limitaciones que tiene un estudio de caso para comprobar hipótesis, este trabajo busca generar un precedente para futuros estudios comparados o estadísticos para poder realizar generalizaciones más sólidas en torno al tema. Así pues, se espera que los ciudadanos usen su voto efectivamente para contar con una clase política de calidad.

III. RESULTADOS

Después de la construcción de la base de datos y del análisis en tablas cruzadas con el programa SPSS, se obtuvieron resultados muy interesantes respecto a las tres dimensiones antes discutidas: vocación política, nivel académico-profesional y experiencia política de los candidatos.

Vocación política

Sin duda, fue la variable más difícil de operacionalizar. Se buscaba registrar a partir de la observación de la trayectoria política la vocación del actor político en los términos weberianos de vivir para la política, o la entrega desinteresada por los asuntos públicos. Por ello se buscaron elementos que demostraran posibles conexiones del actor con intereses privados. Se eligieron entonces: la pertenencia a grupos de interés, los lazos familiares con actores políticos relevantes y el tipo de primera participación política. En cuanto a la pertenencia a grupos de interés se registró en la base de datos si el candidato había pertenecido o participado en cualquier tipo de organización sindical de trabajadores o de organización empresarial⁷, ya sea como integrante o por haber ejercido un cargo directivo. En cuanto a los lazos familiares con actores políticos, se registró en la base de datos si el candidato contaba con algún familiar que hubiera ocupado un cargo en partidos políticos, en cargos de designación en gobiernos de cualquier nivel o en cargos de elección popular. En cuanto a la primera participación política, se clasificó si el primer contacto del actor con la actividad política fue de manera remunerada⁸ o voluntaria⁹.

TABLA 3. PERTENENCIA A GRUPO DE INTERÉS POR TIPO DE CANDIDATURA

		Grupo de interés			Total	
		En Grupo	Sin Grupo	99		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	9	31	0	40
		% dentro de Candidatura	22.5%	77.5%	0.0%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	12	99	2	113
		% dentro de Candidatura	10.6%	87.6%	1.8%	100.0%
	Gobernador	Recuento	4	3	0	7
		% dentro de Candidatura	57.1%	42.9%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	25	133	2	160	
	% dentro de Candidatura	15.6%	83.1%	1.3%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3 se observa que sólo el 15.6% de los candidatos registrados están ligados a grupos de interés¹⁰, mientras que el 83.1% no lo están. Así, se sistematizaron aquellos candidatos que estuvieron cercanos sobre todo a los sindicatos de trabajadores o a grupos patronales y empresariales. Y para este respecto, el 57.1% de los candidatos a gobernador estaban ligados a grupos de interés como el SNTE, a la CROC y al Sindicato de la Universidad de Guadalajara. En cambio, en las candidaturas a alcaldías esta proporción es de 22.5% y en los candidatos a diputados locales es sólo del 10.6%. Por tanto, también pudiéramos hacer una reflexión sobre las candidaturas a cargos más altos como lo es el titular del ejecutivo y su relación con los grupos de interés, como actores importantes para la conformación de la clase política local.

TABLA 4. PERTENENCIA A GRUPO DE INTERÉS POR CANDIDATURA GANADORA

		Grupo de interés		Total	
		En Grupo	Sin Grupo		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	1	5	6
		% dentro de Candidatura	16,7%	83,3%	100,0%
	DiputadosMR	Recuento	1	19	20
		% dentro de Candidatura	5,0%	95,0%	100,0%
	Gobernador	Recuento	0	1	1
		% dentro de Candidatura	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	2	25	27	
	% dentro de Candidatura	7,4%	92,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los perfiles ganadores, se reduce drásticamente la presencia de actores políticos con vínculos a grupos de interés hasta un 7,4%. La mayoría de los ganadores (92,6%) no pertenecen a grupos de interés.

TABLA 5. PERTENENCIA A FAMILIA POLÍTICA POR TIPO DE CANDIDATURA

		Familia Política		Total	
		Con Familia	Sin Familia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	6	34	40
		% dentro de Candidatura	15.0%	85.0%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	4	108	112
		% dentro de Candidatura	3.6%	96.4%	100.0%
	Gobernador	Recuento	3	4	7
		% dentro de Candidatura	42.9%	57.1%	100.0%
Total	Recuento	13	146	159	
	% dentro de Candidatura	8.2%	91.8%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

En total, el 8.2% de las candidaturas presentadas pertenecen a familias con trayectoria política. En la tabla 10 observamos cómo tres de los siete candidatos a gobernadores son hijos de políticos que fueron figuras del gobierno local, en este caso un hijo de un exgobernador y dos hijos de políticos también con trayectoria en el PAN y en la Universidad de Guadalajara. Sin embargo entre los candidatos a las otras candidaturas, la presencia de conexiones con familias políticas es de 3.6% en diputados locales y de 15% en candidatos a alcaldes.

TABLA 6. FAMILIA POLÍTICA POR CANDIDATURA GANADORA

		Familia Política		Total	
		Con Familia	Sin Familia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	0	6	6
		% del total	0,0%	22,2%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	1	19	20
		% del total	3,7%	70,4%	74,1%
	Gobernador	Recuento	1	0	1
		% del total	3,7%	0,0%	3,7%
Total	Recuento	2	25	27	
	% del total	7,4%	92,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

Después de la elección, el 7.4% de las candidaturas ganadoras pertenecen a familias con trayectoria política, por lo que no hay una gran variación con las candidaturas presentadas (que como se mostró antes, es del 8.2%). Esto concuerda con otros estudios recientes (Rivas et. al. 2019) que encuentran cada vez menos probable que el pertenecer a una familia con trayectoria política condicione el triunfo electoral, pues el 92.6% de los ganadores no cuentan con este tipo de lazos familiares.

TABLA 7. PRIMERA PARTICIPACIÓN POLÍTICA POR TIPO DE CANDIDATURA.

		Primera Participación política			Total	
		No remunerada	Remunerada	99		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	28	10	2	40
		% dentro de Candidatura	70.0%	25.0%	5.0%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	73	40	0	113
		% dentro de Candidatura	64.6%	35.4%	0.0%	100.0%
	Gobernador	Recuento	6	1	0	7
		% dentro de Candidatura	85.7%	14.3%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	107	51	2	160	
	% dentro de Candidatura	66.9%	31.9%	1.3%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

El 66.9% de los candidatos postulados habían iniciado su carrera política en actividades voluntarias y no remuneradas mientras que el 31.9% inició con actividades remuneradas. Y es entre los candidatos a gobernador donde predomina este tipo de primera participación política al ser 6 de 7 candidatos quienes tienen en su currículum el inicio de la carrera política en estos términos.

TABLA 8. PRIMERA PARTICIPACIÓN POLÍTICA POR CANDIDATURA GANADORA

		Primera Participación política		Total	
		No remunerada	Remunerada		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	3	3	6
		% del total	11,1%	11,1%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	8	12	20
		% del total	29,6%	44,4%	74,1%
	Gobernador	Recuento	1	0	1
		% del total	3,7%	0,0%	3,7%
Total	Recuento	12	15	27	
	% del total	44,4%	55,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

Los datos se invierten en los perfiles ganadores, pues el 55.6% de éstos iniciaron su carrera política en actividades remuneradas y un 44.4% en actividades no remuneradas. El fenómeno se encuentra entre los candidatos a diputados locales, ya que 12 de 20 iniciaron de esa manera su carrera política. En el caso de las alcaldías la mitad se encuentra en esta situación. El gobernador inició su trayectoria del mismo modo, en la política estudiantil.

Competencias académico-profesionales

Como ya se discutió anteriormente, las competencias académico-profesionales es la dimensión que más se ha explorado en los estudios de élites, así como en las propuestas de evaluación de profesionalización y calidad. En ésta se agruparon los indicadores que tienen que ver con el nivel educativo y con el éxito profesional previo a la política. En el primero, se clasificó como sin estudios universitarios, con grado universitario y con posgrado. En cuanto al éxito previo a la política, según Galasso y Nachinni (2009) los ingresos y el tipo de ocupación previo a la política es una medida de éxito en el mercado laboral, así como una habilidad reconocida previamente. Esto nos hablaría de una persona que ha tenido éxito en su propia actividad académico profesional y es un indicador de competencia. Esta variable fue difícil de operacionalizar, pero siguiendo la literatura, se registró si el candidato había tenido experiencia en el ámbito de su especialidad, antes de ser postulado candidato. Este enfoque resalta que la calidad de los aspirantes a candidatos puede ser medida al analizar sus habilidades antes de entrar en política y sus opciones potenciales de oportunidad en el sector privado como resultado de sus habilidades académicas y preparación. Su idea principal es que si el político es mejor pagado en el cargo público que en el sector privado debido a pocas habilidades y preparación, entonces hay un político de baja calidad y competencia. Para ello se utilizaron las categorías sin éxito profesional¹¹ y con éxito profesional¹² previo a la política según lo registrado en su trayectoria .

11 Se consideró en esta categoría al candidato que no tuvo un ejercicio de su profesión previa a su designación como candidato. Por ejemplo, un graduado universitario que nunca ejerció su profesión y que sólo tiene la postulación a candidato.

12 Se consideró en esta categoría al candidato que antes de serlo había ejercido su profesión como profesor, abogado, empresario, etc.

TABLA 9. NIVEL EDUCATIVO POR TIPO DE CANDIDATURA

		Nivel de estudios				Total
		Sin Universi- dad	Universi- dad	Pos- grado	N.D.	
Alcaldías	Recuento	10	18	12	0	40
	% dentro de Candidatura	25.0%	45.0%	30.0%	0.0%	100.0%
Candidatura DiputadosMR	Recuento	17	66	26	4	113
	% dentro de Candidatura	15.0%	58.4%	23.0%	3.5%	100.0%
Gobernador	Recuento	0	2	5	0	7
	% dentro de Candidatura	0.0%	28.6%	71.4%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	27	86	43	4	160
	% dentro de Candidatura	16.9%	53.8%	26.9%	2.5%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los candidatos postulados cuentan con formación universitaria y posgrado en todas las candidaturas. En el caso del puesto más alto ofertado en el estado (para gobernador) todos tienen un grado universitario y cinco de siete candidatos cuentan con posgrado. El porcentaje de candidatos a diputados sin estudios universitarios es sólo de 15%, con estudios universitarios el 58.4% y con posgrado el 23%. En el caso de las alcaldías, sólo el 25% no cuentan con estudios universitarios, el 45% cuentan con universidad y el 30% han estudiado un posgrado.

TABLA 10. NIVEL EDUCATIVO POR CANDIDATURA GANADORA

		Nivel de estudios			Total	
		Sin Univer- sidad	Univer- sidad	Pos- grado		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	1	2	3	6
		% del total	3,7%	7,4%	11,1%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	3	11	6	20
		% del total	11,1%	40,7%	22,2%	74,1%
	Gobernador	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	3,7%	3,7%
Total	Recuento	4	13	10	27	
	% del total	14,8%	48,1%	37,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los perfiles ganadores, se reducen los perfiles sin estudios universitarios, siendo sólo el 14.8% mientras que los estudios universitarios son el 48.1% y con posgrado el 37%. Sólo un alcalde y tres diputados locales carecen de estudios universitarios. Y en cuanto a los estudios de posgrado son 6 de 20 diputados locales electos los que cuentan con ello, así como la mitad de los alcaldes. El cargo de gobernador tiene el máximo nivel de estudios.

TABLA 11. ÉXITO PROFESIONAL POR TIPO DE CANDIDATURA

		Éxito profesional			Total	
		Con éxito profesional	Sin éxito	N. D.		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	34	5	0	39
		% dentro de Candidatura	87.2%	12.8%	0.0%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	70	34	3	107
		% dentro de Candidatura	65.4%	31.8%	2.8%	100.0%
	Gobernador	Recuento	7	0	0	7
		% dentro de Candidatura	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	111	39	3	153	
	% dentro de Candidatura	72.5%	25.5%	2.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

El 72.5% de los candidatos analizados cuentan con éxito profesional previo a la política. Es evidente que la totalidad de los candidatos postulados al cargo de gobernador cuenta con una trayectoria de éxito previo a su entrada a la política. Los siete candidatos a la gubernatura han ejercido de manera exitosa su profesión. En el caso de las candidaturas a alcaldías el 87.2% contaban con éxito profesional y sólo el 12.8% no tenían evidencia de otro trabajo remunerado previo a la política. En el caso de los diputados de mayoría relativa también es la mayoría con el 65.4% de los candidatos quienes tienen el valor agregado en su experiencia previa y el 31.8% quienes no ejercieron antes una actividad profesional previo a la política.

TABLA 12. NIVEL EDUCATIVO POR CANDIDATURA GANADORA

		Éxito profesional			Total	
		Con éxito profesional	Sin éxito	N.D.		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	4	1	1	6
		% del total	14,8%	3,7%	3,7%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	12	7	1	20
		% del total	44,4%	25,9%	3,7%	74,1%
	Gobernador	Recuento	1	0	0	1
		% del total	3,7%	0,0%	0,0%	3,7%
Total	Recuento	17	8	2	27	
	% del total	63,0%	29,6%	7,4%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los perfiles ganadores, el 63% de los perfiles ganadores contaba con una actividad profesional reconocida, es decir, con un valor profesional demostrado antes de su entrada a la política. El gobernador, así como la mayoría de los diputados locales (12 de 20) y de los alcaldes (4 de 6) también se encuentran en esta situación. Sin embargo, es el 30% de los perfiles ganadores quienes no han tenido o no se encontró evidencia de que tuvieran una profesión reconocida antes de ingresar a la política.

Experiencia política

Max Weber ya decía en 1919 que la política debe ser considerada una profesión y que su ejercicio requiere de preparación y dedicación. Nohlen (2006) nos hace notar que no se trata solamente de un proceso de aprendizaje (en términos de preparación la académica, por ejemplo), sino de un saber cómo hacer, que se obtiene en gran parte de estar en el campo ejerciendo la política. De aquí la enorme importancia de la experiencia política. De acuerdo con Mattozzi y Merlo (2007), entre mayor sea el número de cargos de elección que han ocupado los candidatos, más habrán sido objeto de escrutinio y valorización de resultados y desempeño por parte de los ciudadanos, quienes les habrán permitido continuar con sus carreras políticas. En cambio, si un político es amateur, tendrá menor calidad ya que no ha sido valorado anteriormente por los ciudadanos. En este sentido, se atribuye un valor mayor a los políticos que tengan experiencia en cargos de elección popular. Por ello, Para autores como Martínez (2008) el éxito electoral puede considerarse un indicador de talento y de calidad del político, al ser elegido en repetidas ocasiones por el electorado. Por ello en este apartado revisaremos la experiencia política en tres ámbitos principales: en la dirigencia de partidos políticos¹³, en cargos de elección popular¹⁴ y en cargos de designación o de confianza en puestos políticos¹⁵.

TABLA 13. EXPERIENCIA EN DIRIGENCIA DE PARTIDOS POR TIPO DE CANDIDATURA

		Experiencia en partidos		Total	
		Sí	No		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	10	30	40
		% dentro de Candidatura	25.0%	75.0%	100.0%
	Diputados MR	Recuento	13	100	113
		% dentro de Candidatura	11.5%	88.5%	100.0%
	Gobernador	Recuento	6	1	7
		% dentro de Candidatura	85.7%	14.3%	100.0%
Total	Recuento	29	131	160	
	% dentro de Candidatura	18.1%	81.9%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los candidatos registrados no cuentan con experiencia en puestos de dirección o coordinación dentro de los partidos políticos. Sólo el 18.1% de los que están postulados tienen ese tipo de experiencia. Nuevamente, sólo en la candidatura a titular del ejecutivo se observan perfiles que casi en su totalidad (6 de 7) han ejercido liderazgo dentro de agrupaciones políticas (tabla 12), lo que también podría ser un tipo de experiencia necesaria para llegar a la candidatura más alta de la entidad. Esta tendencia se reduce drásticamente en las otras candidaturas. Por ejemplo, el 88.5% de postulados a diputados no tiene dicha experiencia y tampoco el 75% de los candidatos a alcaldes.

TABLA 14. EXPERIENCIA EN DIRIGENCIA DE PARTIDOS POR CANDIDATURA GANADORA

		Experiencia en partidos		Total
		Sí	No	
Alcaldías	Recuento	1	5	6
	% dentro de Candidatura	16,7%	83,3%	100,0%
Candidatura DiputadosMR	Recuento	5	15	20
	% dentro de Candidatura	25,0%	75,0%	100,0%
Gobernador	Recuento	1	0	1
	% dentro de Candidatura	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	7	20	27
	% dentro de Candidatura	25,9%	74,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Los perfiles ganadores en general no tienen experiencia en dirigencia o coordinación dentro de los partidos políticos ya que sólo el 25.9% de los ganadores cuentan con esta experiencia. Al observar la misma experiencia en los diputados sólo 5 de 20 han realizado este tipo de actividades. Y en el caso de los alcaldes sólo 1 de los 6 ganadores han realizado funciones de coordinación al interior de partidos políticos ya sea como dirigentes o como responsables de órganos internos.

TABLA 15. EXPERIENCIA EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR POR TIPO DE CANDIDATURA

		Experiencia electo		Total	
		Con experiencia	Sin experiencia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	21	19	40
		% dentro de Candidatura	52.5%	47.5%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	44	69	113
		% dentro de Candidatura	38.9%	61.1%	100.0%
	Gobernador	Recuento	6	1	7
		% dentro de Candidatura	85.7%	14.3%	100.0%
Total	Recuento	71	89	160	
	% dentro de Candidatura	44.4%	55.6%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

El 44.4% de los candidatos ha tenido experiencia en cargos de elección popular. Al analizar por tipo de candidatura se mantiene la alta experiencia de los candidatos a titular del ejecutivo, al ser seis de siete quienes han tenido cargos de elección popular previos. La experiencia acumulada por estos candidatos incluye haber sido alcaldes y diputados locales y federales. En el caso de los alcaldes la diferencia es muy poca entre quienes sí tienen experiencia (52.5%) y los que no tienen (47.5%). En el caso de los candidatos a diputados locales la mayoría carece de experiencia (61.1%) mientras que sólo el 38.9% ha sido antes electo. Esto es consistente con otros estudios que demuestran que la ambición política suele ir desde los puestos a diputados locales y luego en ascendente hacia otros cargos ejecutivos.

TABLA 16. EXPERIENCIA EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR POR
 CANDIDATURA GANADORA

		Experiencia electo		Total	
		Con experiencia	Sin experiencia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	4	2	6
		% del total	14,8%	7,4%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	14	6	20
		% del total	51,9%	22,2%	74,1%
	Gobernador	Recuento	1	0	1
		% del total	3,7%	0,0%	3,7%
Total	Recuento	19	8	27	
	% del total	70,4%	29,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los candidatos electos cuentan con experiencia en cargos de elección popular con el 70.4% y sin experiencia sólo el 29.6%. En todos los tipos de candidatura la experiencia es mayor, al ser el gobernador del estado, 14 de 20 diputados locales y 4 de 6 alcaldes los que ya contaban con experiencia previa. Podrían tomarse estos datos como punto de partida para explicar o no el éxito electoral de los actores a partir de su experiencia previa triunfadora en cargos de elección popular.

TABLA 17. EXPERIENCIA EN CARGOS DE DESIGNACIÓN POR CANDIDATURA

		Experiencia designación		Total	
		Con experiencia	Sin experiencia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	22	18	40
		% dentro de Candidatura	55.0%	45.0%	100.0%
	DiputadosMR	Recuento	45	68	113
		% dentro de Candidatura	39.8%	60.2%	100.0%
	Gobernador	Recuento	4	3	7
		% dentro de Candidatura	57.1%	42.9%	100.0%
Total	Recuento	71	89	160	
	% dentro de Candidatura	44.4%	55.6%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

La mayoría (55.6%) de los candidatos no tiene experiencia en puestos de designación. Este cargo de confianza o de designación (tabla 16) se refiere a aquellos puestos donde el político muestra su calidad sobre todo en el círculo de la misma clase política, quien también la selecciona y observa sus competencias en los cargos de confianza que le encomienda. En este caso, los candidatos con mayor experiencia en este rubro en términos proporcionales son los que van para cargos ejecutivos como gobernador o alcaldes al contar con 57.1% y 55% respectivamente, pero en los diputados se reduce hasta un 39.8%.

TABLA 18. EXPERIENCIA EN CARGOS DE DESIGNACIÓN POR CANDIDATURA GANADORA

		Experiencia designación		Total	
		Con experiencia	Sin experiencia		
Candidatura	Alcaldías	Recuento	5	1	6
		% del total	18,5%	3,7%	22,2%
	DiputadosMR	Recuento	13	7	20
		% del total	48,1%	25,9%	74,1%
	Gobernador	Recuento	1	0	1
		% del total	3,7%	0,0%	3,7%
Total	Recuento	19	8	27	
	% del total	70,4%	29,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia

Los perfiles ganadores vuelven a invertir los resultados anteriores, pues en este caso es la mayoría de los electos (70.4%) quienes cuentan con experiencia en cargos de designación. El gobernador, así como 13 de 20 diputados y 5 de 6 alcaldes electos cuentan con experiencia comprobada ante la clase política establecida que selecciona y pone a prueba al personal humano en distintos puestos de confianza o designación directa.

IV. CONCLUSIONES

En este proceso electoral de Jalisco, fue posible observar las biografías de un amplio número de candidaturas en disputa (160) y que a través de un trabajo minucioso y detallado pudo ser construida una base de datos sólida con base en información oficial del Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y de los sitios personales de los candidatos. Sin duda, este trabajo que nos da cuenta de la oferta electoral y de la calidad de los políticos deberá completarse con estudios que puedan aspirar a ser comparativos (con otras elecciones y otras entidades federativas) y que brinden mayores respuestas sobre nuestra clase política, su composición y su competencia.

En los tiempos actuales de la crisis de la democracia y de representación, es imprescindible entender las dinámicas políticas de los partidos políticos y de la calidad de sus miembros, quienes son los que se encargan de poner en marcha las instituciones de nuestro sistema político. La observación de sus competencias académico profesionales, experiencia política y vocación es sólo una propuesta para acercarnos cada vez más al conocimiento necesario por parte de los ciudadanos de nuestra oferta política y de la calidad de nuestro personal político. En este estudio de caso de la oferta electoral de Jalisco en 2018, pudimos observar sobre todo dos grandes conclusiones: las diferencias entre la calidad de los candidatos postulados y los que resultaron ganadores y las diferencias de calidad entre los distintos tipos de candidaturas.

En cuanto a la vocación política, se confirma que la mayoría de los perfiles ganadores están desligados de los grupos de interés y también que son muy pocos los que provienen de familias políticas. Sin embargo, en cuanto a la primera actividad política, la mayoría de los perfiles ganadores iniciaron su carrera política en una actividad remunerada, al contrario de lo que se observaba en el conjunto de candidatos postulados. Sería oportuno revisar en futuros estudios y con estudios cualitativos más profundos si tiene alguna relación el inicio de la carrera política dentro de estructuras definidas que facilitaron la carrera política con el éxito electoral del candidato en su trayectoria futura.

Respecto a la dimensión académico-profesional, se puede concluir concluir que calidad de los electos es superior a la de los no electos en los rubros de preparación académico-profesional. La mayoría de los candidatos y de perfiles ganadores cuentan con altos niveles de estudios y con una trayectoria profesional previa que pareciera ser muy importante en los métodos de selección de los candidatos. Esto podría ser un indicio de una clase política preocupada por elegir perfiles que tengan valor pro-

fesional que contribuyan y sumen a los proyectos políticos. Se podría profundizar en otros trabajos si hay diferencias sustanciales por tipo de partido político, por ejemplo.

En cuanto a la experiencia política, se confirma que los perfiles electos tienen experiencia en puestos de designación y en cargos de elección popular. Sin embargo, la experiencia en partidos políticos parece ser menos importante en los datos agregados analizados a excepción de la candidatura a gobernador, el puesto más alto en disputa y que sin duda, requiere de habilidades de liderazgo superiores que hayan sido probadas en varias arenas políticas. Aún así, se confirma que los perfiles electos cuentan con altos niveles de experiencia que contribuirían a su calidad.

En cuanto a las diferencias por candidatura, el cargo a gobernador convocó a candidatos con altos niveles académico-profesionales y experiencia política, aunque también con mucha cercanía a grupos de interés y familias políticas. En cambio, en las candidaturas analizadas para alcaldías y para diputaciones locales de mayoría relativa, hubo variaciones más profundas sobre todo en términos del tipo de experiencia en cargos de elección popular y de designación. Sin duda se trata de una conclusión que habrá que complementar con otros estudios comparados respecto a la carrera política que siguen los políticos mexicanos.

A partir de estos hallazgos podemos reflexionar sobre los atributos que adquieren mayor relevancia para ganar el voto ciudadano. Por ejemplo, la idea tradicional en la teoría de las élites parte de ciertos supuestos respecto a la importancia de la herencia, la familia y los grupos de poder a los que pertenecen los perfiles ganadores para mantenerse en el poder, dentro de la clase política. Estos supuestos pierden cada vez más un respaldo en los estudios empíricos y dan muestra del cambio de rol y de significado que tienen las élites en un contexto de participación electoral como el de Jalisco.

A pesar de que se muestra cómo los candidatos electos son de alta calidad en los rubros propuestos aquí y respaldados por la teoría correspondiente, sigue sin resolverse el problema de la representación política y la relación entre representantes y representados. Así pues, el aporte de este estudio es que a partir del marco de análisis propuesto podemos

abrir la discusión de lo que nos esperamos de la oferta política de los candidatos, los elementos de nuestra clase política electa y las posibles consecuencias que estas trayectorias pueden traer a nuestras instituciones, a nuestra democracia y a la manera en que los jaliscienses son representados. El siguiente paso sería precisamente dar seguimiento al desempeño de este tipo de perfiles ganadores y de qué manera contribuyeron o no a un mejor contexto político de nuestro estado.

V. FUENTES CONSULTADAS

Alcántara Sáez, Manuel (2009). “Calidad de los políticos y calidad de la política”, en José Reynoso Núñez y Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (Coords.), *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. México: IIJ-UNAM, 427-450.

Alcántara Sáez, Manuel (2017) “La carrera política y el capital político”, *Convergencia*, 73, 187-204

Cabezas Rincón, L. (2011) “Profesionalización de las élites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú” en *PosData* 16, No. 2, Octubre 2011, págs. 223-258

Caselli, Francesco y Morelli, Massimo (2004). “Bad Politicians”. *Journal of Public Economics*, 88 (3-4), 759-782.

Coller, Xavier, et. al. (2014). “Problemas y soluciones para la construcción de bases de datos de políticos”. *Revista Española de Ciencia Política*, 34, 169-198.

Fearon, James (1999). “Electoral Accountability and Control of Politicians: Selecting Good Types versus Sanctioning Poor Performance,” en Adam Przeworski, Susan C. Stokes y Bernard Manin (eds.). *Democracy, Accountability, and Representation*, Cambridge: Cambridge University Press, 55-97.

Galasso, Vincenzo y Nannicini, Tommaso (2009). “Competing on Good Politicians”. *American Political Science Review*, 105 (1), 79-99

- Gómez V., Alejandro. (2017). El costo democrático de la democracia representativa. *Revista Republicana*. n. 22, 159-181.
- Körösényi, András (2009) "Beyond the Happy Consensus about Democratic Elitism", *Revista Comparative Sociology*. (8), 364-382.
- Linz, Juan (1997) "Some thoughts on the victory and future of democracy" en Hadenius, Axel *Democracy's victory and crisis*. Cambridge: Cambridge University Press, 404-426.
- Manin, Bernard, Przeworski, Adam y Stokes. Susan C. (1999). "Elections and representation", en Adam Przeworski, Susan C. Stokes y Bernard Manin (eds.). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press, 29-54.
- Mattozzi, Andrea y Antonio Merlo (2007) "The Transparency of Politics and the Quality of Politicians" *The American Economic Review* 97, (2), 311-315.
- Maestas, Cherie. (2000). "Professional Legislatures and Ambitious Politicians: Policy Responsiveness of State Institutions", *Legislative Studies Quarterly*, 25, (4), 663-690.
- Morlino, Leonardo (2004) "What is a 'good' democracy?". *Democratization*, 11 (5), 10-32.
- Mosca, Gaetano (1894) *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, (ed. 1984).
- Nohlen, Dieter (2006). *El institucionalismo contextualizado*. México: Edit. Porrúa / IIJ-UNAM.
- Norris, Pippa (1997) *Passages to power: legislative recruitment in advanced democracies*, Cambridge: Cambridge University Press
- Pasquino, Gianfranco (1999). *La classe politica*. Bolonia: Il Mulino.
- Pennings, Paul y Hazan, Reuven (2001) "Democratizing candidate selection, causes and effects", *Party Politics*, 7 (3), 267-275.
- Piano, Natasha (2019). "Revisiting Democratic Elitism: The Italian School of Elitism, American Political Science, and the Problem of Plutocracy". *The Journal of Politics*, 81 (2), 524-538.

Pitkin, Hannah (1967). *The concept of representation*. Los Angeles: The University of California Press.

Przerowski, Adam Stokes, Susan C. y Manin, Bernard (eds.) (1999) *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Putnam, Robert D (1973). *The beliefs of politicians*. New Haven: Yale University Press.

_____ (1976). *The comparative study of political elites*. New York: Prentice Hall.

Rivas Otero, José, Bohigues, Asbel y Miranda Olivares, Nicolás (2019). “Partir con ventaja. Las características de la candidatura presidencial ganadora en América Latina (1993-2017)”. *América Latina Hoy*, 81, 77-98. doi:10.14201/alh2019817798

Rivas, Cristina y Bohigues, Asbel (2019). “El PELA como instrumento para el estudio de las élites políticas en América Latina”, en Marco Antonio Cortés (coord.). *La profesionalización de la política*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 33-58.

Solís Delgadillo, Diego y Cortez Salinas., Josafat. (2019). “¿Qué intereses se representan en el Congreso? Legisladores mexicanos con antecedentes en grupos de interés, 2006-2015”. *Perfiles Latinoamericanos*, 27 (53). doi: 10.18504/pl2753-013-2019

Vallés, Josep y Bosch, Andoni (1997). *Sistemas electorales y gobierno representativo*. Barcelona: Ariel.

Weber, Max (1919). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial. (Ed. 1998).